



Gobierno de Chile

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 033/2022

En San Antonio, el día 29 de Diciembre de 2022, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Artemio Rodríguez, Roberto Percovich y Marcelo Reymundi.

Resumen de informes

1. Se lee y se Aprueba Acta 033/2022 Sesión ORDINARIA. Votación afirmativa 5 en 5.
2. Se autoriza la Creación del Fondo Permanente para el Año 2023. Se Firma Resolución N° 138/2022
3. Se autorizan gastos en Supermercado Esean, Rut 110272020013, por un monto de \$25.000,=, por concepto de compra de ración para perros. Se firma Resolución N° 139/2022.
4. Se autoriza la Renovación del Fondo Permanente correspondiente del 1° al 31 de Enero 2023. Se firma Resolución N° 140/2022.
5. Se autorizan gasto de compra de combustible para el mes de Enero 2023, para funcionamiento de maquinarias del Municipio, tractores Mat. AIC 1142 y Mat. AIC 2113, bordeadoras y motosierras. Afectando al Literal A, a la Empresa MANS SRL, Rut 020068050016, monto \$ 15.000. Se firma Resolución N° 141/2022.
6. El Concejo aprueba la compra de herbicida y repuestos menores en la Empresa Agropecuaria San Antonio (Sital S.A) Rut 215162990015), monto \$ 30.719. Afectando Literal A . Se Firma Resolución N° 142/2022.
7. El Concejo autoriza el pago de \$ 18.000 a Radio Continental S.R.L, Rut 110323640013, por concepto de propaganda para el Aniversario del Pueblo. Se Firma Resolución N° 143/2022.
8. El Concejo autoriza el pago de \$ 20.000 a la Empresa Chirasco Ferreño Henry Leonardo, Rut 020273570018, por concepto de Amplificación para Aniversario del Pueblo. Se Firma Resolución N° 144/2022.
9. El Concejo autoriza el pago de \$ 80.000 a al Empresa Piña Collins Martin A, Rut 090244770013, por concepto de Actuación en Aniversario del Pueblo. Se Firma Resolución N° 145/2022.
10. El Concejo autoriza el pago de \$ 15.000 a Asociación Uruguaya de Músicos (AUDEM), Rut 215697120016, por concepto de Actuación de "Duo Lucero" en Aniversario del Pueblo. Se Firma Resolución N° 146/2022.
11. El Concejo autoriza el pago de \$ 15.000 a Agremyarte, Rut: 217229690014, por la actuación de Orquesta "La Pachanga", en evento a realizarse el día 14 de Enero de 2023 "Aniversario del Pueblo". Se firma Resolución N° 147/2022.
12. El Concejo autoriza el pago de \$ 52.500 a Agremyarte, Rut. 217229690014, por la actuación de Richard y Banda Zeta, en evento a realizarse el día 14 de Enero de 2023 en "Aniversario del Pueblo". Se firma Resolución N° 148/2022.
13. El Concejo autoriza el pago de \$ 5.000 a Radio San Ramón FM 91.3, Rut 020141870014, por concepto de propaganda y animación en Aniversario del Pueblo. Se Firma Resolución N° 149/2022.

Artemio Rodríguez Concejal
 Roberto Percovich Concejal
 Marcelo Reymundi Concejal
 Fabiana Machin Concejal



14. Se autoriza el gasto en Empresa Casa Durante, RUT 218418960017, por compra de insulina, bolsitas, guantes, aceite, protocolo, art de limpieza, lamparilla, monto de \$ 22.834.-Se Firma Resolución N° 150/2022

15. Se autoriza el gasto en Ferretería Barbieri, Rut. 020162730017, por un monto de \$ 29.834,=, por concepto de compra artículos de electricidad, aceite, manguera, juego de puntero para manguera, tanza, lamparas de colores, focos, clavos, cables, arne para desmalezadora, portland, afectando el Literal A. Se firma Resolución N° 151/2022.

16. Según lo informado en Expte. N° 2022-81-1190-00104, el que se forma en el año 2022 debido a que en el mes de Enero de 2023 el Concejo no sesionará y es necesario utilizar el mecanismo de transposición con el fin de asignar crédito para realizar los gastos previstos, El Concejo Autoriza la transposición de rubros informado en el Expediente N° 2022-81-1190-00104, , con el fin de asignar crédito necesarios al programa 1.19 de nuestro Municipio. Se Firma Resolución N° 152/2022.

17. Dado que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto promueve y financia la iniciativa HUERTAS MUNICIPALES dentro del Proyecto Nacional (Nuestras Huertas), el proyecto de huertas Municipales es impulsado por Sembrando Huertas y con el apoyo del Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, es por tal motivo que presentó Proyecto la Escuela Rural N° 174 de nuestro Municipio y fue favorecida con el mismo. Proyecto HUERTA ORGÁNICA COMUNITARIA "Orgánico es mejor", por un monto de \$100.000,= El Concejo AUTORIZA la creación del Fondo Extrapresupuestal correspondiente a ese proyecto.

18. El Alcalde plantea que para el Día de Reyes la Sra. Lorena Correa (fotógrafa) y esposo (barman) se ofrecieron para colaborar plasmando en fotos los momentos compartidos y elaborando jugos de frutas naturales para niños y adultos gratuitamente en el evento, ya que consideran muy importante el gesto del Municipio. El Municipio decide brindarles las frutas que utilicen.

Orden del Día

1. Lectura y aprobación de Acta 031/2022 Sesión Ordinaria.
2. Resoluciones de gastos.
3. Creación de Fondo Permanente Año 2023
4. Renovación Fondo Mes De Enero 2023.

Resoluciones

1. Se firma Resolución N° 138/2022. Autorizando creación del Fondo Permanente del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023. Votación afirmativa 5 en 5.
2. Se firma Resolución N° 139/2022. Autorizando partida para compra de ración de canines . Votación afirmativa 5 en 5.
3. Se firma Resolución N° 140/2022. Autorizando renovación de fondo permanente de Enero. Votación afirmativa 5 en 5.
4. Se firma Resolución N° 141/2022. Autorizando gasto en Empresa MANS SRL . Votación afirmativa 5 en 5.

Artemio Rodríguez
 Concejal
 Roberto Perceovich
 Concejal
 Marcelo Reymundi
 Concejal
 Fabiana Machín
 Concejal

5. Se firma Resolución N° 142/2022. Autorizando gasto agropecuaria Sital. Votación afirmativa 5 en 5.
6. Se firma Resolución N° 143/2022. Autorizando el pago de Radio Continental . Votación afirmativa 4 en 5.
7. Se firma Resolución N° 144/2022. Autorizando el pago amplificación. Votación afirmativa 5 en 5
8. Se firma Resolución N° 145/2022. Autorizando el pago a la Empresa Pina Collins Matin Votación afirmativa 5 en 5.
9. Se firma Resolución N° 146/2022. Autorizando el pago Asociación Uruguaya de Músicos AUDEM, Duo Lucero. Votación afirmativa 5 en 5.
10. Se firma Resolución N° 147/2022. Autorizando el pago Agremyarte, La orquesta La Pachanga. Votación afirmativa 5 en 5.
11. Se firma Resolución N° 148/2022. Autorizando el pago Agremyarte, La Orquesta Richar y Banda Z. Votación afirmativa 4 en 5
12. Se firma Resolución N° 149/2022. Autorizando el pago a Radio San Ramón FM 91,3. Votación afirmativa 4 en 5.
13. Se firma Resolución N° 150/2022. Autorizando gasto en Casa Durante. Votación afirmativa 5 en 5.
14. Se firma Resolución N° 151/2022. Autorizando gasto en Ferretería Barbieri. Votación afirmativa 5 en 5.
15. Se firma Resolución N° 152/2022. Autorizando Transposición de Rubros . Votación afirmativa 5 en 5.
16. Se firma Resolución N° 153/2022. Autorizando creación de Fondo Extrapresupuestal para Proyecto Nuestra Huerta, Escuela Rural N.º 174. Votación afirmativa 5 en 5.

Próximo Concejo: Se reúne el día 9 de Febrero de 2023.
Siendo la hora 14.25 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 29 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2022. LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 49 , 50 y 51.

Fabiana Machín
Fabiana Machín
Concejal

Marcelo Reymundi
Marcelo Reymundi
Concejal

Roberto Percovich
Roberto Percovich
Concejal

Artemio Rodríguez
Artemio Rodríguez
Concejal

Damaso Pani
Damaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio